

MOCIÓN QUE PRESENTA AROHA NICOLÁS GARCÍA, CONCEJALA DEL GRUPO MUNICIPAL UNIDAS PODEMOS IZQUIERDA UNIDA-VERDES EQUO, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, SOBRE APLICACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS PLANES DE LUCHA CONTRA LA CRISIS ECONÓMICA Y SOCIAL PROVOCADA POR LA COVID.

La moción que se somete a la consideración del Pleno es la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La pandemia ha removido los cimientos de la sociedad tal como la conocíamos hasta ahora. Nos ha hecho valorar la importancia de quienes nos cuidan y de contar con un verdadero sistema de bienestar basado en la atención pública y universal. Pero también nos ha enfrentado a sus debilidades: una sociedad estructuralmente desigual en la que las crisis sociales, económicas o sanitarias como las que estamos viviendo, afectan de distinta manera y con mayor crudeza a las personas más vulnerables, las mujeres.

Somos conscientes de que algunos de los miembros de esta Corporación recibirán estas afirmaciones con el mismo desprecio que reciben todas y cada una de las iniciativas encaminadas a concienciar y a reivindicar la equidad plena entre hombres y mujeres e ir a la raíz de los problemas estructurales de la sociedad. “El virus no discrimina”, dirán. Pues bien, una vez más, los datos dicen lo contrario: “el coronavirus entiende de género y precariedad”.

La cuarta entrega del estudio de seroprevalencia del Ministerio de Sanidad devela que los colectivos que tienen mayor prevalencia que la media nacional en contagios son: el personal sanitario (16,8%) y las mujeres que cuidan a personas dependientes en el domicilio (16,3%). Seguidos por el personal de limpieza (13,9%) y las trabajadoras de residencias (13,1%), prevalencias superiores a otros sectores como el comercio, transporte o la de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado. Es decir, los trabajos altamente feminizados, que son al mismo tiempo los de mayor precariedad, conllevan un mayor riesgo y exposición al virus. Estamos hablando de empleos con contacto estrecho, constante y directo con personas enfermas.

Las mujeres estamos haciendo frente al coronavirus en sus principales focos con unos servicios sociosanitarios debilitados, en los que constituimos más del 70% de las trabajadoras, según un informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y en condiciones laborales precarias, haciendo frente a la sobrecarga de trabajo preexistente y a los bajos salarios. Las denuncias de las trabajadoras en las residencias de mayores, donde el 90% de profesionales son mujeres, las limpiadoras de colegios o personal de ayuda a domicilio dan muestra de ello. Con el agravante de que son sectores que quedaron fuera de los criterios para considerar la infección en estos trabajos como enfermedad profesional.

La brecha de género se reproduce con el coronavirus porque los cuidados están en el centro de esta crisis. Sanitarias, cuidadoras, trabajadoras de residencias, empleadas de hogar, dependientas, cajeras... La asignación tradicional del rol de cuidadoras que se descarga sobre las mujeres, que nos obliga a

estar en la primera línea de respuesta a la enfermedad, a abandonarlo todo para asumir la atención de los más pequeños, también obliga a las administraciones a tener en cuenta el impacto de género en las consecuencias sociales y económicas de la crisis, poniendo todos los recursos necesarios para contener el agravamiento de las desigualdades.

Si cuantificamos estos roles, nos encontramos con que más de un 80% de las personas que solicitan excedencias para cuidar a familiares son mujeres y esta cifra asciende hasta un 90% cuando se trata del cuidado de los hijos e hijas. Son las mujeres quienes renuncian a su continuidad en el trabajo remunerado, priorizando el cuidado de las personas dependientes.

A todo lo descrito anteriormente tenemos que añadir los datos y consecuencias de brecha salarial y ocupacional, un lastre para España: en el año 2019, la brecha de género en las tasas de empleo de la población a partir de los 16 años alcanzaba un valor de 11,5 puntos porcentuales; dato que aumentó 1,2 puntos desde el 2014. En el tercer trimestre de 2020, la brecha de género en relación a la tasa de paro ha aumentado 1,4 puntos porcentuales en comparación con el trimestre anterior, lo que implica una brecha actual del 4% entre las tasas de paro de ambos sexos, valor que no se alcanzaba desde 2007. Actualmente, la tasa de paro alcanza un valor del 14,39% para los hombres y un 18,39% para las mujeres. La cruda realidad es que, en España, la brecha salarial de género es de un 21,1%, puesto que las mujeres ganan en promedio 826 euros mensuales por cada 1000 euros mensuales que gana un hombre.

El virus entiende de condicionantes sociales, son los trabajos de cuidados, los más feminizados y precarios, con una gran parte de ocupación inmigrante los más afectados. Estas conclusiones deben servir para que, tanto los programas de prevención y control, como los de apoyo y rescate, incluyan como eje fundamental el fomento de la equidad.

Por todo lo expuesto presento para su debate y aprobación si procede la siguiente propuesta de **MOCIÓN**:

1. Que el Pleno del Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a tener en cuenta el sesgo de género de esta crisis sanitaria en todos los planes de ayudas y apoyo a las personas víctimas de la crisis de la COVID 19.
2. Que el Pleno de Ayuntamiento de Cartagena refuerce el servicio de las Escuelas municipales para facilitar la conciliación, incluyendo las modificaciones presupuestarias que procedan.
3. Que el Pleno del Ayuntamiento de Cartagena elabore planes formativos desde la Agencia de Desarrollo Local y Empleo que fomenten la inserción laboral de las mujeres en diferentes sectores productivos y laborales.

En Cartagena, a 19 de febrero de 2021.



Grupo Municipal Unidas Podemos Izquierda Unida-Verdes Equo

Aurelia García Muñoz

Portavoz

Aroha Nicolás García

Concejala